

Capitán de Complemento de Infantería don Víctor Martínez Martínez, A03PG, Ministerio de Hacienda, Logroño.—Retirado: Le corresponderá el 28 de julio de 1970.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Manuel Garijo Gallego, Instituto Farmacéutico del Ejército, Madrid.—Retirado: Le correspondió el 18 de marzo de 1970.

Teniente de Complemento de Infantería don Jacinto Azabá Martín, A03PG, Ministerio de Hacienda, Santander.—Retirado: Le corresponderá el 28 de julio de 1970.

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Fernández Aragón, Instituto Nacional de Colonización, Granada, Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Infantería don Simeón Lara Conde, A03PG, Ministerio de Hacienda, Castellón de la Plana, Retirado: Le corresponderá el 2 de julio de 1970.

Teniente de Complemento de Artillería don Pablo Sobrado Rivas, Juzgado Municipal número 2, Vitoria.—Retirado: Le corresponderá el 12 de mayo de 1970.

Brigada de Complemento de Sanidad don José Lalinde Alvarez, Empresa Alanas Aragón, Valencia.—Retirado: Le corresponderá el 22 de junio de 1970.

Brigada de Complemento de Policía Armada don Antonio Arévalo Alba, A03PG, Ministerio de Información y Turismo, Madrid.—Retirado: Le corresponderá el 18 de mayo de 1970.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo don Juan Andújar Velázquez.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado a) del artículo tercero de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovido al empleo de Teniente, queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el Oficial del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo don Juan Andújar Velázquez, aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Mecánico Mayor de primera de la Armada (Teniente) don Vicente Hernández Andrés.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Mecánico Mayor de primera de la Armada (Teniente) don Vicente Hernández Andrés, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocado», A03PG, Ministerio de Hacienda, en Valencia, fijando su residencia en dicha plaza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario» al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Antonio Sarro Muñoz, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: De acuerdo con la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Antonio Sarro Muñoz, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, fijando su residencia en Aranjuez (Madrid).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don José María Ruiz de la Cuesta Cascajares, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, pase destinado al número 22 de la misma capital.

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don José María Ruiz de la Cuesta Cascajares, Médico Forense, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 18 de Madrid, pase destinado a la Forensia del Juzgado número 22 de la misma capital, vacante por jubilación de don Antonio Fernández Martín.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Director general, Adscrito Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretarios de Juzgados Municipales a los señores que se citan, que a continuación se relacionan, en concurso de ascenso.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de marzo último, para la provisión en concurso de ascenso entre Secretarios de Juzgados Comarcales, con título de Licenciado en Derecho, de Secretarios de Juzgados Municipales.

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el Decreto Orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1965, modificado por el de 11 de junio de 1964, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados Municipales, con destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los funcionarios que se expresan, los cuales tienen acreditados en su expediente personal estar en posesión de dicho título:

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Adscrito Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. José Sayos Puncet	Granollers	Vélez Málaga.
D. Enrique Tort Usart	Santa Coloma de Farnés	Cornellá.
D. José Peralbo García	Hinojosa del Duque	Pamplona número 2.
D. Jesús María Santalo Cereijo	La Alhunia de Doña Godina	Teide.
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la carrera</i>		
D. Dionisio Gil García	Cariñena	Palencia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Médicos Forenses que se indican para las Forensias que se mencionan

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 18 de marzo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, y 25 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968, y Resolución de 16 de marzo mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se le nombra
D. José García Navascués	Gijón, número 2	León, número 2.
D. Rafael Fores Gutiérrez	Pola de Siero	Valladolid, número 2.
D. Vicente Pérez Ribelles	La Roda	Sahagún.
D. Jacinto Rafael Torralba Esteban	Reinosa	Villanueva y Geltrú.
D. Juan Arrúe Imaz	Excedente voluntario	Tolosa.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Albacete, número 1; Albacete, número 2; Alcañiz; Aracena; Arcos de la Frontera; Arceife; Ayamonte; Azpeitia; Bando; Cabra; Cambados; Carballo; Cazalla de la Sierra; Corcubión; Eclija; Estella; Fonsagrada; Praga; Fregenal de la Sierra; Guis; Huelva, número 2; Ibiza; Inca; Jaca; La Bañeza; La Palma del Condado; Las Palmas, número 4; Los Llanos; Llerena; Mahón; Mondofiedo; Noya; Olot; Osuna; Palma de Mallorca, número 3; Peñarroya-Pueblonuevo; Pola de Lavina; Pozoblanco; Puerto del Rosario; Reus, número 1; Reus, número 2; Sanlúcar de Barrameda; San Roque; San Sebastián de la Gomera; Santa Cruz de Tenerife, número 3; Teide; Ubeda; Valverde del Camino; Valverde de Hierro; Verín; Villacarrillo; Villaiba de Lago y Zafrá.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 25 de abril de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1258/1970, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Carlos Franco González-Llanos, nombrándole Jefe de Artillería de la Octava Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Carlos Franco González-Llanos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de abril de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintinueve de marzo del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Octava Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1259/1970, de 3 de abril, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1260/1970, de 17 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Antonio Cuadrado Colorado, nombrándole segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Antonio Cuadrado Colorado, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de abril de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día cinco del corriente mes y año, nombrándole segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1261/1970, de 17 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Lorenzo Tercero.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Lorenzo Tercero, a